

PABLO SANMARTIN DIRECTOR DIRECCIÓN Y REDACCIÓN SANTA CATALINA, 3 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias, dos pesetas al mes TELEFONO NUMERO 2.271.—APARTADO 436

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

JOSE MESA ANDRES GERENTE GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN SANTA CATALINA, 3 TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR No se devuelven los originales Dirección telefónica DIAMUNDO

ANTE EL CONSEJO DE HOY

Hay que pronunciar la última palabra

Se reúnen los consejeros esta tarde bajo la impresión de un acto de elocuencia que el país ha recibido con júbilo. Despejada la conciencia y desembarazado el Gobierno de los obstáculos que las posibles divisiones anunciadas se oponían nuevamente a la resolución de nuestro problema de África, a él puede dedicar de lleno el Gobierno todos sus esfuerzos. Y los dedicará seguramente. Mas no es de esperar que en el espacio de un solo Consejo de ministros ha de elaborarse la fórmula salvadora. Tiene el Gobierno que discutir la propuesta que el Estado Mayor Central le ha sometido como fruto de sus investigaciones. Y en ella está el nervio del Consejo. En su examen está la clave de esta política sobre Marruecos, que tantas inquietudes ha sembrado sobre el país y derribado tantos Gobiernos con el lastre de las responsabilidades. ¿Persiste el general Weyler en su convicción de que hay que ir sobre Alhucemas? ¿Sigue el Sr. Alba creyendo que no debemos avanzar un paso? ¿Contiene, acaso, la propuesta del Estado Mayor Central el consabido y conciliador término medio? Cuidé el Gobierno de mirar ante todo

a linterés de España. Desprecie los personalismos de los que, dentro o fuera del Gabinete, llevados, sin duda, de su buena fe, preconizan remedios que conducen a la política marroquí a un estado caótico, de constantes rectificaciones, de las que el enemigo saca siempre partido. ¿Hay que ir a Alhucemas? Pues a ir, y pronto. ¿No debe irse? Pues a la fijación de una línea fuerte, estratégica, bien defendida y petrechada, para, desde ella, asentar nuestra influencia. Pero téngase en cuenta que el Protectorado no se ejercerá nunca sin que la fuerza militar de España se patentice a los moros con el empuje de nuestras bayonetas o con la ofensiva de nuestros cañones. El país, tras el brillante triunfo de nuestros soldados en Tifarauti, se halla asistido de ese espíritu propicio a los grandes sacrificios, y que, aun esquilmando, no regatearía, si ellos fuesen necesarios para alejar de una vez la pesadilla de Marruecos. Por eso, si entre los medios con que cuenta el Gobierno no hay ninguno que resuelva la situación, manifestéelo claro al país, y con la conciencia tranquila y el corazón sereno diga la última palabra.

El acorazado "España"

Hay esperanzas de poder salvar el buque

Nota oficial

En el Ministerio de Marina facilitaron por la tarde la siguiente nota oficial: "El comandante general de la Escudera, en radiograma de las doce, dice que ha estado en el acorazado "España" durante el reconocimiento del casco hecho por el buzo del "Gibel Musa", habiendo apreciado que el buque descansa sobre dos resquingos de piedra, teniendo agua entre ellas, así como a proa, a popa y al costado de babor. Se mantienen estancadas la sección primera y la de popa. Si el tiempo continúa bueno y los vapores de salvamento llegan esta noche, como anuncian, es de esperar que en plazo de cuatro días quede el acorazado en disposición de ser remolcado a Gibraltar. El "España" núm. 3", con la parte de dotación que no es necesaria del acorazado, saldrá mañana por la noche para Cartagena, quedando a bordo del acorazado su comandante con un jefe, tres oficiales y demás gente necesaria, en número de unos sesenta. El "Ciclope" acompañará al acorazado hasta que quede en salvo."

Detallada versión del accidente

MELILLA.—Los tripulantes del acorazado "España", desembarcados aquí, refieren el accidente en la siguiente forma: "El buque zarpó de Málaga, ya muy entrada la noche del sábado, y entró en la zona de niebla a las tres de la madrugada del domingo. Cuando embarrancó el acorazado iba en el puente el comandante, que creía navegar a 15 millas de la costa. Levaba el buque poca marcha—unas siete millas—, y hacía rumbo al cabo, según práctica usual en la Marina, aunque conforme a lo mandado debía haber hecho rumbo a cuatro millas por fuera de Tres Forcas. A causa de aquel error de distancia, y también por ese de la derrota, según pa-

rece, fué a encallar el barco en la roca denominada Dos Tejas, que es lo que se llama una laja. En el paraje donde el "España" encalló, la peña se halla casi ocho metros bajo el agua, y forma una pendiente que concluye en las dos piedras que salen a la superficie. Se halla el arrecife próximo al Pico del Cabo, que es la punta oriental de las tres en que remata la península de Tres Forcas. A la hora en que sobrevino el accidente—entre once y doce de la mañana—la niebla era espesísima, y no se veía a pocos metros de distancia. Fué el choque tan violento, que perdieron el equilibrio cuantos iban a bordo. Un gran trozo de peña se inorustó en el casco del acorazado, que inmediatamente empezó a hacer agua. Como la avería fué en el costado de babor, quedó el buque escorado de esa banda, cuya línea de flotación está ahora a dos metros de la superficie del mar, mientras que por estribor la distancia es de ocho metros. A doscientos escasos de la costa se halla el "España", y según los prácticos en la navegación por esta costa, sólo con una desviación de diez metros en el rumbo se habría evitado la varadura."

Varias noticias

A las ocho de la noche aún no habían llegado los vapores de salvamento; pero habían trabajado durante el día tres buzos, taponando brechas de proa y parte de las costuras averiadas. El "Alfonso" regresó a Melilla, quedando próximo al acorazado "España" el "Ciclope", "Larache", dos gasolineras y "Gibel Mulser". El almirante se proponía ir hoy por la mañana al "España", a bordo del "Cadalso", por si hubieran llegado vapores de salvamento.

La Comisión de Responsabilidades

Con el informe del general Marina terminó ayer noche el período de investigación de la Comisión de Responsabilidades. Desde las seis de la tarde hasta cerca de las ocho de la noche permaneció el general Marina en la Sección segunda del Congreso, informando ante la Comisión. Esta permaneció aun reunida hasta las nueve y cuarto, hora en que fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa: "Hoy, a las seis de la tarde, en la fecha y hora acordada en la última sesión, se reunió la Comisión de Responsabilidades. Esta oyó al general Marina, que se refirió en sus palabras a su actuación en Melilla y como Alto Comisario. Después se dió cuenta de los nuevos documentos que han llegado a conocimiento de la Comisión y de las contestaciones evacuadas por los ex ministros de Estado señores conde de Romanones y marqués de Lema, y los ex ministros de la Guerra Sres. Sánchez Guerra y Olaguer, acordando proseguir el estudio de los documentos recibidos. En la reunión próxima, que se celebrará el 4 de septiembre, se discutirá

POLITICA

Llegada del Sr. Alba. Esta mañana, en el expreso de las once, ha llegado de San Sebastián el ministro de Estado. El Sr. Alba manifestó a los periodistas que creía que el Consejo de esta tarde sería largo, porque había muchas cosas que tratar. Preguntado si pasaría algo en el Consejo, se limitó a responder que había venido resignado a pasar aquí algunos días. Dos disposiciones importantes. El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que siguiendo la labor emprendida sobre seguros sociales, la "Gaceta" publica hoy una Real orden abriendo una información pública para preparar el seguro sobre enfermedad y maternidad, y mañana una Real decreto reafirmado por el presidente, porque afecta a varios Ministerios, declarando como trámite preventivo en todas las huelgas la previa conciliación, para que en ella tanto patrono como obreros expongan sus diferen-

puntos de vista y luego sean sometidos a un Comité paritario presidido por un delegado del Gobierno.

Presidencia

Al recibir hoy el presidente a los periodistas, habló del indulto ayer concedido al cabo Sánchez Barroso, manifestando que ya entraba en los propósitos del Gobierno el aconsejarlo, máxime cuando lo demandaban personalmente tan eminentes como el cardenal primado y el Infante Don Carlos. También tuvo en cuenta el Gobierno la petición de la madre y hermano del suboficial muerto. Ahora, ruego a todos—dijo el marqués de Alhucemas—que no contribuyan con fantasías a desvirtuar la obra del Gobierno y se atengan a las noticias oficiales, que nunca se falsean. Ahora mismo, con motivo del informe del Estado Mayor Central, se habla de nuevas líneas, de represalias y castigos en forma en que no se hace en ningún país. Excito a todos al patriotismo y a la prudencia en estos momentos. Es asunto que también preocupa al Gobierno—continuó el presidente—la continuidad de las declaraciones de algunos generales. Espero que esta advertencia bastará para imponer silencio; pero si no fuera así, el Gobierno se verá en el caso de dictar medidas para impedirlo. —Algunos de estos generales—dijo un periodista—habían como senadores. —Pues que hablen en el Senado—contestó el presidente—. Además, algunos de los que hablan no son senadores ni diputados. Afirmó el presidente que en el Consejo de esta tarde será examinado el informe del Estado Mayor Central, acerca de lo cual no es exacto se hayan cambiado impresiones en el Consejo de ayer. Del informe entregado ayer por el general Weyler no se han sacado copias. Hoy se hará. Participó el presidente la llegada de los Sres. Gasset y López Muñoz, y supone que habrá llegado también el ministro de Estado.

Cobernación

Manifiesto hoy el duque de Almodóvar, refiriéndose al Consejo de esta tarde, que el haberse convocado algo más temprano obedeció a que desde hace bastantes días no se ha celebrado, y será largo, no sólo por el número de asuntos que se tratarán en él, sino por la importancia de los mismos. Añadió el ministro de la Gobernación que no sabía si terminaría hoy el examen de los asuntos de que iba a tratar el Consejo.

Cuerra

Hoy ha estado a despedirse del ministro de la Guerra, por haber sido ascendido a teniente coronel y trasladado a Larache, D. Mariano Mena Burgos, que se le ha conferido el mando del batallón de Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en aquella plaza africana. Con este motivo cesó el Sr. Mena de actuar como juez instructor en la causa seguida a los encartados en la rebelión de Málaga. También ha visitado al general Aizpuru el Sr. Sánchez Guerra (hijo).

La situación en Barcelona

Cómo se debe tocar el pito. BARCELONA.—En la Jefatura de Policía se ha facilitado una nota de las instrucciones que este Centro ha dado a los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad relativos al uso del silbato de alarma. Detenidos en libertad. Por el Juzgado han sido puestos en libertad Eduardo Pelep y siete individuos más, que estaban detenidos por suponerseles complicados en el atentado contra el Sr. Planell. Pedro Valero, que fué también detenido, ha quedado procesado, por suponersele autor del atentado cometido el lunes en la calle del Consejo de Ciento. Asamblea de la Mancomunidad. La Mancomunidad Catalana se ha reunido en Asamblea. Después de un breve discurso del señor Riu, que resultó elegido presidente de la Mesa, se verificó la elección de presidente de la Mancomunidad. Tomaron parte 86 asambleístas, y resultó elegido por 71 votos D. José Puig y Cadafalch. Para la Mesa definitiva fueron elegidos D. Antonio Jausana, D. Francisco Carbó y D. Jaime Stapé. Fueron designados secretarios D. José Marí, D. Ricardo Campany, D. Juan Forteza y D. José Briandó. Desaparecen 300 pistolas. La semana pasada fueron embarcadas a bordo del "Cabo Creus" cincuenta cajas de madera, con pistolas de fabricación nacional, con destino al puerto de Nueva York. Al día siguiente los oficiales del vapor "Cabo Creus" observaron que de las cajas faltaba una, y descubrieron también que otra de ellas estaba casi vacía. Inmediatamente dieron aviso a la Policía, que realiza gestiones para averiguar el paradero de las pistolas desaparecidas, que se encuentran en el puerto de Nueva York.

La Caja Postal de Ahorros no responde a sus verdaderos fines

Elementos directores incompetentes.—Un Consejo de Administración sin criterio ni orientaciones.—Un administrador que hace y deshace a su capricho.—Gratificaciones ilegales.—El público necesita mayores facilidades.—El director tiene la palabra

La Caja Postal de Ahorros, institución modernísima en España, ya que sólo cuenta con siete años de existencia, ha podido obtener un desenvolvimiento mucho mayor y una importancia verdaderamente colosal, si su dirección técnica se hubiera confiado a personas del más alto relieve y competencia, en vez de haberla entregado a aquellos funcionarios que mantenían una relación de intereses o de amistad más o menos estrecha con el que fué en muchos años árbitro de los servicios de Correos. El haber seguido una política de favoritismo, ha sido la causa de que aun a pesar de la confianza que al público merece este organismo, la acción del Estado no haya respondido con un mejoramiento en servicio de tanta importancia para la previsión popular. Tres son las figuras directoras que constituyen el lazo de unión entre la organización administrativa—hoy confiada a funcionarios de Correos—y los altos Poderes cuyas personas desempeñan los cargos de administrador, contador y tesorero. Previsoriamente no se determinó en la reglamentación de la Caja de Ahorros qué condiciones habían de concurrir en las personas en que hubieran de recaer los tres antedichos cargos, y tampoco a qué Cuerpo de la Administración habían de pertenecer; pues lógico era que al tratar de establecer en España una institución de tanta importancia moral y material como es el desenvolvimiento y estímulo del ahorro, base del bienestar de los pueblos, se pensase en elegir libremente a aquellos individuos que por sus estudios y especialización hubieran sido firme garantía del rápido desarrollo de la previsión nacional y propulsores de cuantas reformas y modalidades tiene en otros países esta Institución, que no se limita, como hasta ahora sucede en España, a recoger de los individuos sus ahorros, dándoles un interés mezquino e insuficiente y colocar estos fondos en títulos y valores públicos, que, como sabemos, producen una renta algo más superior. De esta suerte, la misión de la Caja Postal de Ahorros Española no puede ser más rudimentaria: por un lado entrega a los titulares de sus cuentas corrientes un tres por ciento anual, y por otro percibe del mismo Estado un cuatro, un cuatro y medio o un cinco por ciento de esos mismos fondos que recoge. Esta, no otra, es la actual función de la Caja.

Y la culpa de ello no es más que del propio Estado, pues confió, como hemos dicho, la alta dirección de la Caja a tres funcionarios de Correos, desconocedores de los problemas de la previsión y del ahorro, confundiendo la función técnica con la función administrativa; pero si en lo administrativo se hubiese acertado, habría alguna disculpa; mas no fué así, porque el administrador, el contador y el tesoro, que fueron nombrados al crearse el servicio, desconocían por completo las prácticas mercantiles, bancarias y de contabilidad, y así fué ello en los primeros meses del funcionamiento de la Institución. Se nos podrá objetar que para salvar los inconvenientes de la falta de tecnicismo en los elementos directores de la Caja están los Consejos de Administración y Vigilancia, que se crearon al establecerse el servicio; pero tampoco subsanan deficiencias tan fundamentales. Efectivamente, aun cuando en estos Consejos entran personalidades de todas las clases sociales, tampoco son éstas las más llamadas a poder encauzar la fuerza que constituye la legión de los ciudadanos que ahorran. No se ha querido, al determinar las personas que habían de formar parte de estos Consejos, más que nombrar a aquellos altos funcionarios de las dependencias que, por ellos mismos, tienen alguna relación con la entidad de que nos ocupamos. Por ejemplo, el director del Tesoro, el subgobernador del Banco de España, el director de Prisiones, etc., etc. En cambio, no figuran en dichos Consejos personalidades especializadas en la materia; únicamente existe la representación del Instituto de Reformas Sociales y del Nacional de Previsión, a nuestro juicio las más adecuadas y de completo encaje con la función de la institución confiada al Correo. Las demás personalidades de los Consejos, o son esos altos funcionarios de otros organismos, o el premio que los Gobiernos de turno otorgan a algún diputado o senador, cosa tan necesaria en nuestro desgraciado país para la existencia de las clientelas políticas.

En el Presupuesto vigente figuran cincuenta mil pesetas para el pago de dietas a estos consejeros. Los del de Administración celebran Junta por lo menos una vez a la semana, y la dieta que cada consejero percibe es de 50 pesetas por sesión, con lo cual se está ocasionando a la Nación un gasto verdaderamente inenorme, pues en las sesiones, en las que el Consejo celebra no se ha visto, ni se ve, labor de progreso ni mejoramiento; se limitan sólo y exclusivamente al examen de los balances, autorizar de mes a mes las compras de valores por cuenta de la Caja, y la aprobación de aquellos reintegros de cuantía superior al límite legal, por causas de extrema necesidad de los titulares; cosa que no debiera ocurrir, pues ello constituye un fundamental inconveniente en la relación entre la Caja y los particulares, ya que los últimos no pueden disponer del vital de sus ahorros, sino que están sujetos a las caprichosas y arbitrarias decisiones de los administradores.

Además, el Consejo, como tal, no tiene voluntad propia, está por completo subordinado a cuanto hace y propone el administrador general de la Caja, que también es consejero, con el carácter de secretario. Y que el Consejo no tiene un criterio constante lo demuestra el hecho de la creación de los llamados agentes de comprobación y propaganda, cuya misión aún no sabemos en qué consista. Hace algunos años, el Consejo rechazó la propuesta que sobre este asunto llevara el actual administrador, pues comprendió la enormidad que suponía el crear inspectores de esta institución distintos de los funcionarios que constituyen la Inspección general de Correos, ya que ello hubiera sido crear unas plazas dotadas de dietas y que hubieran recaído en los paniaguados y aduladores del jerarca de la Caja; pero éste no se resignó ante el fracaso, y esperó una ocasión más oportuna, y, efectivamente, en abril de 1920 sorprendió al Consejo con una nueva ponencia creando el servicio de "Comprobación y propaganda", con cuya bandera cubría la mercancía que no pudo pasar anteriormente de contrabando, con el nombre de Inspección. Y, para que sirvan estos agentes? Dicese que para examinar la contabilidad y hacer el recuento de fondos existentes en las oficinas; pero como la función de ellos está limitada exclusivamente al servicio de la Caja y las oficinas de Correos desempeñan otros servicios tan delicados y de alguna más importancia, resulta que si un subalterno tiene en irregular estado la situación de fondos de la Caja de Ahorros, con lo que de otro de los servicios a él confiados en el momento de recibir la visita del agente, queda salvada su responsabilidad, y aparece bien una cosa que está mal. Esta es la consecuencia de haber creado un organismo que no tenía razón de ser, pues para eso está la Inspección de Correos, cuyas facultades son extensas, y no limitadas, como las de los llamados agentes o "viajantes de la Caja".

Pero ya que hablamos de estos agentes, bueno es que el lector sepa que algunos empleados, sin ostentar este cargo, perciben cuantiosas gratificaciones. Ahí está el caso recientemente denunciado por un periódico profesional, de dos funcionarios de la Caja, secretarios del administrador de la misma, quien, en su deseo de favorecer a los "suos", en perjuicio de los intereses del Tesoro, no ha vacilado en concederles una gratificación cuantiosa, con cargo al capítulo por el que se satisfacen las dietas a los agentes de comprobación, simulando un fantástico viaje a una provincia noroeste, sin que ninguno de ellos se moviera de Madrid. El segundo jefe de la Caja, y contador de la misma, no tuvo reparo alguno en certificar que dicho viaje se había realizado, sin que hasta la fecha sepamos que al administrador, ni al contador, ni a los dos funcionarios ya citados se les haya formado expediente, ni acordado el reintegro de las cantidades tan ilegítimamente percibidas. Hay que advertir, además, que el contador que certificó la realización del supuesto servicio, desempeña también actualmente el cargo de inspector general de Correos, y con qué antelación puede ejercer un cargo tan delicado quien no tiene reparo alguno en cometer una falta de tanta gravedad como es la de certificar en falso? ¿Es que ese señor fué sorprendido en su buena fe? Pues entonces, por negligencia, debe ser el responsable, y reintegrar al Tesoro unas gratificaciones que no tenían razón de ser, y que sólo eran el medio de premiar esa adhesión personal a que tanto se acostumbra en Correos, y que siempre ha sido causa de desdichas y de descontentos.

Habría materia copiosa para más de un artículo, si tratáramos al detalle del funcionamiento interno de esta Institución; pero ello no interesaría al lector, y sólo nos hemos limitado hoy a hacer presente que la contabilidad general en este organismo no existe con aquellas características propias de su función; solamente en la rendición de la cuenta general mensual, existe una partida, que no recordamos si se designa con la denominación "fondos en circulación" o "fondos en camino", que la constituyen la diferencia entre el fondo que debe haber en la Caja Postal de Ahorros y el que realmente existe. Esa diferencia, en cuenta alguna se ha justificado, pues intentar justificarse sería dar cuenta a Tribunal de las del Reino para la formación de un expediente en el que habrían de demostrarse verdaderas irregularidades, cuyo origen es sólo la incompetencia de quienes dirigen la Caja y la mala organización de la misma.

Y en cuanto a algunas de las operaciones que la Caja realiza, en orden a las llamadas compras de valores por cuenta de los titulares, no pueden tener más inconvenientes. La Caja se encarga de la compra de valores; pero no de la venta de los mismos. El titular que en Grandas de Salime se le ocurre solicitar la compra de un título de la Deuda, y luego necesita el importe del mismo, está lucido. Habrá de hacer un viaje a la capital de la provincia o a la corte, en busca de un banquero, o de un agente de Bolsa, que se lo quieran negociar. Esto, si obra en su

poder; que si lo tiene depositado en la Caja, mientras lo pide y se lo entregan se pasa una quincena. En tanto, si aquel dinero lo necesitara para comer, estamos seguros de que si ha esperado a que tiene una residencia física verdaderamente asombrosa. En cuanto al abono del importe de los cupones de los títulos que tengan los titulares en depósito, hay una verdadera irregularidad, pues se tarda una y dos meses en hacer el ingreso del efectivo de ellos. Que obedezca a una u otra causa, nos es indiferente; el hecho es que un Banco cualquiera abona el importe del cupón en la fecha, o a lo más, en la del siguiente día a su vencimiento. La Caja Postal de Ahorros lo hace con treinta y más días de retraso. ¿Quiere decirnos el señor director general de Correos, como jefe supremo de los servicios postales y miembro del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, si ha estudiado ya lo suficientemente este servicio y se ha dado cuenta de las cosas que en el mismo necesitan tan rápida modificación? El interés del público así lo reclama, y nosotros creemos que se pondrá mano a esta Institución y se le dará la orientación que en todos los pueblos progresivos tiene.

EL DUENDE DE LA GIBELLES. Recibimos el siguiente telegrama, que nos complace en publicar: "Madrid, de Cádiz.—En nombre compañeros subalternos me complace en enviar a ustedes nuestro más sincero y profundo agradecimiento por su valiente campaña en defensa de nuestra justa causa, suplicándoles persistan en hacer valer nuestros derechos.—Mejorada."

Advertimos a nuestros anunciantes, y al público en general, que EL MUNDO no tiene agentes de publicidad, y que sus redactores y empleados administrativos, provistos del correspondiente carnet, que han de exhibir en todo caso, son los únicos autorizados por la gerencia de EL MUNDO para contratar publicidad. Cualquiera otra persona que se presente en nuestro nombre debe ser rechazada, agradeciéndole mucho a nuestros clientes nos avisen en ese caso.

LA FIESTA NACIONAL

En Linares. Toros de Parladé, para el Gallo, Algabeño y Fuentes Bejarano. Con buena entrada a la sombra y muchos claros al sol, se celebró la primera corrida de feria.

Los toros de Parladé resultaron bravos y poderosos. Gallo, en su primero, escuchó una imponente bronca. En el cuarto, previa faena inmensa con pases de todos los estilos y marcas, dejó media estocada en lo alto y descabelló al primer intento. Se le ovacionó y se le concedió la oreja de su enemigo, que fué ideal de suave y pastueño.

Algabeño, superosísimo con el capote, muy bien con la muleta y con suerte al herir. Escuchó muchos aplausos. Fuentes Bejarano despachó a sus enemigos de media estocada al tercero, y de una entera, en tablas, al sexto. Con el capote y la muleta, muy artístico y dominador. Fué obsequiado con grandes ovaciones. Magritas, enorme con los palos.

Los toreros heridos. Llamas. Antonio Llamas se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad. Suponiendo que no sobrevengan complicaciones, la curación total del diestro se hará esperar dos meses, por lo menos. Gitanillo. La herida que le produjo un toro en la plaza de Alcalá de Henares al diestro baturo, ha sufrido alguna agravación; aunque su estado no inspira serios temores, perderá de torear algunas corridas.

Bombita IV. Continúa su estado de suma gravedad. Emilio Méndez. Este valiente diestro madrileño, herido gravísimamente por un toro de Aleas en la plaza de Burdeos el día 6 de mayo, se encuentra muy aliviado. Los doctores Gómez Ulla y Albéniz le quitaron el apósito de escayola, que ha tenido puesto más de un mes. Posteriormente, el doctor Albéniz le colocó otro, con objeto de ver el medio de evitar la delicada operación quirúrgica, que los médicos consideraban indispensable para la total curación del diestro.

De todas veras deseamos que los buenos deseos de los notables doctores se cumplan, y que el pundonoso diestro recobre todas sus energías, y pueda en breve plazo de tiempo volver al ejercicio de su arriesgada profesión. Paradas. Es opinión del médico que en San Sebastián asiste a este valiente diestro, que ha desaparecido toda gravedad, y que, de no sobrevener complicaciones, podrá reanudar sus tareas dentro de quince días.

LEA USTED EN CUARTA PLANA NUESTRAS INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# Noticias de Africa

## Despedida del general Echagüe

MELILLA 27.—El general Echagüe, al cesar en el mando de esta Comandancia general, ha dirigido a las tropas la siguiente alocución: «Dos veces he tenido el honor de mandaros como comandante general interino: una, cuando los combates sangrientos de Tizzi-Azza, en que tan alto pusisteis el honor de las armas; otra, en estos días de Tifarauti, cuyo nombre suena en los oídos de todo español a heroísmo y gallardía del Ejército, conseguido por vuestras virtudes militares; y como en ambas ocasiones me habéis hecho sentir, por vuestro concurso, la caricia del triunfo y el sabor de la victoria, nunca os olvidaré vuestro general Echagüe.»

También se ha despedido el general Echagüe del pueblo melillense en los siguientes términos: «Pueblo noble, leal y patriota que recibes con música y cantos a los que en las líneas avanzadas defendían el honor de España, recibe mi cariñoso saludo de despedida, y nunca olvidaré que premiaste con tu aplauso y tus aclamaciones el empeño que siempre puse en el cumplimiento de su deber vuestro general Echagüe.»

## El «Goliath», a Melilla

TETUAN 28.—Ha llegado el avión «Goliath», de bombardero, pilotado por el capitán Hidalgo Cisneros. Es el mayor que posea España. Tiene treinta y tres metros de envergadura y un radio de acción de nueve horas de vuelo a 130 kilómetros por hora. Posee dos motores de 375 HP., y lleva bombas de varias dimensiones, entre ellas dos de 200 kilos cada una y cinco de 100.

Forman su tripulación dos pilotos, dos observadores con ametralladoras y un radiotelegrafista para la estación de a bordo. Anteayer el jefe visitó el aparato «Goliath», penetrando en su interior y admirándose de sus dimensiones. Luego salió dicho avión hacia Melilla. También marchó un «Bristol», tripulado por los capitanes señores Llorente y Barberán.

## La información de Havas sobre Marruecos

BERLIN 27.—Varios periódicos de Berlín, entre ellos, el «Berliner Tageblatt» y la «Deutsche Allgemeine Zeitung», dicen que es preciso acoger con toda cautela los telegramas de la Agencia Havas sobre los sucesos desarrollados en la zona española de África, porque se ha comprobado una exageración sistemática desfavorable para España.

## LOS DEFENSORES DE TIFARAUT

### Lista completa de los que formaban la heroica guarnición

Es un deber en nosotros, y nos complacemos en cumplirlo, el dar publicidad a las listas completas de los nombres de la guarnición heroica de Tifarauti. He aquí quienes fueron estos beneméritos hijos de la Patria:

Infantería.—Segunda compañía del batallón expedicionario de Isabel II, número 32.

Capitán, D. Pedro Rodríguez.

Teniente, D. Pedro Temprano.

Alféreces: D. Rodolfo Jordán y don Francisco Fernández.

Sargentos: D. Juan Rodríguez, D. Nemesio González, D. Evaristo García, don Fortunato Cuesta y D. Manuel González.

Cabos: Sixto Álvarez, Amadeo Álvarez, Agapito Gómez, Eustaquio Viejo, Lucipio Patm, Ildefonso Garrote, Florencio Merino, Jesús Quintana, Leopoldo Reinoso, Lucio González, Aurelio Zamora, Tomás Vicente, Buenaventura Benito, Gregorio Cristóbal, Pablo Barahona, Atilano Miguel, Telesforo Fernández, Valentín García, Herminio Mingueira, Fidel Jiménez, Isidoro Sánchez y Marcelino Herrero.

Soldado de primera, Metías García.

Soldados de segunda: Aurelio Jiménez, Alejandro Sanz, Abundio Carrasco, Alejandro Caracero, Arcadio Fernández, Anastasio de Lucas, Angel Prieto, Andrés Rodríguez, Agustín Hernández, Antonio García, Anacleto Alegre, Aniceto Baza, Agustín Rubio, Buenaventura Capelo, Basilio Fernández, Benito Mucientes, Benedicto Aranz, Bonifacio Aña, Bernabé Jiménez, Claudio Velazco, Cástor González, Claudio González, Crescencio de Diego, Catalino de la Asunción, Calixto Hernández, Cipriano García, Daniel Morales, Desiderio Martínez, Eladio Sáez, Emilio Corredera, Emilio Arribas, Eladio Cid, Elías Pomar, Emilio Tortollo, Eugenio Casado, Emiliano García, Eustaquio Hernando, Eustaquio Álvarez, Félix Arribas, Fructuoso Muñoz, Fidel Cabrero, Félix San José, Francisco Yáñez, Florencio Redondo, Fidel Correal, Gregorio Casado, Gabriel González, Gonzalo Ruiz, Hermógenes Revuelta, Honorio García del Cad, Ignacio Gil, Ignacio Alameda, Isidoro García, Isidoro Bragado, Ismael Velasco, Julián Galván, Juan Zúñiga, Justo S. Frutos, Jacinto de la Fuente, Juan de la Cruz, Julián Sacristán, Julián Sanz, Joaquín Mayo, Justo Bezos, Justo Santos, Julián Martín, Julio Gutiérrez, Lucas Pérez, Lorenzo Fernández, Leoncio Jiménez, León Campos, Melchor Muñoz, Melchor Moral, Melchor Rodríguez, Marcelino Calvo, Mariano Gómez, Maximino Arranz, Miguél Mate, Mariano Solís, Mariano Sanz, Moisés Derecho, Manuel Herrador, Miguel Pérez, Modesto Rodríguez, Mariano Bercal, Natalio Escudero, Nicolás Oviedo, Norberto Luque, Orencio Jiménez, Pablo Muñoz, Pedro Caballero, Pablo de la Fuente, Pedro Rodríguez, Pedro Pino, Pablo Cebrán, Pedro Rico, Remigio Gómez, Ramón Extravés, Rafael Peña, Sotero Peña, Sylvino Camazón, Toribio Rubiano, Tomás Hernández, Ubaldo Mercos, Victoriano Arribas, Virgilio Ra-

## En Bilbao

### Reina tranquilidad

Continúan los registros y las detenciones. BILBAO 28.—El día transcurrió sin incidentes dignos de mención. La Policía continúa practicando registros y efectuando nuevas detenciones, trabajando activamente para el esclarecimiento de los sucesos.

También ha traído detenidos desde Eibar al presidente de la Agrupación comunista de la localidad, Florencio Ancha, y al secretario, Natalio López, a quienes se cree complicados en los últimos sucesos, acusándoseles de haber facilitado las armas que fueron utilizadas para el tiroteo hecho desde la Casa del Pueblo a la fuerza pública.

Se rumorea que se pensó realizar un nuevo intento de huelga general; pero no se llevó a efecto. El gobernador está enfermo, y guarda cama.

La Policía ha practicado un registro en la casa del comunista Félix Franco, que pertenece al Comité de huelga, encontrando una carta dirigida a Pérez Solís desde Eibar, anunciándole el envío de pitos y pídoras.

Esa carta fue la que motivó las detenciones practicadas ayer, pues Félix Franco confesó que se trataba de pistolas y municiones.

Han sido detenidos el conserje de la Casa del Pueblo y cinco individuos más que se dieron a la fuga desde aquel centro el día del tiroteo.

Los médicos han hecho la radiografía de la herida que sufre el comunista Pérez Solís, para proceder a la extracción de la bala.

Los demás heridos mejoran visiblemente.

## Las fuerzas vivas de Melilla

Las fuerzas vivas de Melilla han dirigido un extenso documento al Gobierno y a la opinión pública pidiendo que se active y defina nuestra actuación en África. De dicho documento son los conceptos siguientes con que se cierra el escrito: «En lo que va de este año 1923—dice el documento—, las fuerzas de la Comandancia de Melilla han tenido unas 5.000 bajas, de ellas, muertos, 36 jefes y oficiales y 800 soldados.

¿No creéis posible que la acción militar necesaria para someter a los contumaces rebeldes de Beni-Urriagué, hubiese costado menos bajas de las que hemos tenido en estos ocho meses de inactividad, y menos dinero del que en el mismo tiempo lleva gastado la nación? Melilla pide a la Comisión de Responsabilidades que recopile el número total de bajas que ha tenido nuestro Ejército en Marruecos desde 1909 y las clasifique en dos series: una, las originadas por operaciones militares debidas a nuestra iniciativa, y otra, por combates sufridos por la iniciativa de los rebeldes, y podrá verse cómo estas últimas cifras superan a las de la primera serie en notable proporción, y así quedará evidenciado el que cuando un enemigo se obstina, con todos los propósitos de paz, en hacer la guerra, sólo por las armas se consigue la ansiada y anhelada paz que todos los españoles deseamos, y nosotros más, mil veces más, que vosotros, nuestros queridos hermanos.

Firma el documento, por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el presidente accidental, Emilio Giles.—Por la Cámara Agrícola, el presidente, Francisco de las Cuevas.—Por la Cámara de la Propiedad, el vicepresidente, Pedro Bayona.—Por el Centro Hijos de Melilla, el presidente, Emilio Sánchez Ferrer.—Por la Unión Gremial Mercantil, el presidente, Félix Sanz.—Por la Asociación de Propietarios, el vicepresidente, Asensio Granado.—Por la Asociación de Industriales, el presidente, Ramón Casañas.—Por el Círculo Mercantil, el vicepresidente, José Salama.—Por el Casino Español, el presidente, José Barrientos.—Por el Tiro Nacional, el presidente, Juan Vivanco.—Por la Asociación de Inquilinos de Melilla, el presidente, Enrique Álvarez.—Por la Asociación de Abogados y Procuradores, el vicepresidente, Enrique Díaz.—Por la Asociación de Médicos civiles, el presidente, José Linares.—Por la Asociación de Practicantes, el presidente, José Vicente.—Por la Asociación de Clases Pasivas, el presidente, Joaquín Blanco.—Por la Comunidad Israelita, el presidente, David Benchemol.—Por el Casino del Real, el presidente accidental, Trinidad Ortiz.—Por el Círculo Unión, el secretario, Jesús Remis.—Por el Club Melilla, el presidente, Cándido Güe.—Por la Asociación de Dependientes de Comercio, el presidente, Antonio Caribón.

## En Granada

### Continúa la racha de robos

GRANADA 28.—No hace un mes fueron robadas al mismo tiempo tres tiendas de la Gran Vía, sin que los ladrones hayan sido habidos. En vista del éxito, se han repetido estos robos en serie.

Esta vez los ladrones penetraron en la farmacia de Bovel, y luego, abriendo botiques en los tabiques de la derecha y de la izquierda, pasaron a la tienda de comestibles La Rioja y al almacén de calzado La Industria Granadina.

De la botica se llevaron 200 pesetas de la caja registradora; en la zapatería no consiguieron forzar la caja de caudales, y en la tienda de comestibles fracturaron la registradora y un arca, llevándose pesetas 2.175.

Antes de marcharse, los ladrones se dieron un gran banquete en la tienda de comestibles.

El albañil José Fuentes Peñalver ha declarado que a las seis menos cuarto de la mañana del domingo vio salir por la puerta trasera de la farmacia, que da a la calle de Abellanar, a dos hombres altos, delgados, vestidos de negro y con sombrero de paja. Llevaban un envoltorio, y después de bajar tranquilamente el cierre metálico, se alejaron.

El albañil creyó que eran dependientes de la botica.

## En Matagorda

### Incendio en la factoría

CADIZ 28.—Anteayer, un incendio, producido casualmente, destruyó el taller destinado a la construcción de barcos de poco tonelaje en la factoría de Matagorda.

Los bomberos lograron extinguir el fuego. No han ocurrido desgracias personales.

## En Piedrahita

### Dice Marcelino Domingo

AVILA 28.—El mitin anunciado en la Casa del Pueblo, y en el que debía hablar D. Marcelino Domingo, fué suspendido, por prohibir el gobernador que se tratara de asuntos relacionados con Marruecos. La Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta, por estimar que la suspensión es arbitraria.

El Sr. Domingo habló en Piedrahita sobre política en general. Disertó acerca de la enseñanza, la agricultura y Cataluña.

Trató luego de la desorganización del Ejército. Aludió a los desastres coloniales, particularmente al de Cuba.

Dijo que de allí vinieron los soldados hechos esqueletos, y que debe impedirse la repetición.

El delegado de la autoridad no dejó que el orador se extendiera en tal extremo.

## Notas de sociedad

—En la nueva residencia que los condes de Valmaseda poseen en La Granja, y para celebrar su inauguración, se ha celebrado un almuerzo en honor de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, a quien acompañaba la señorita Juana Bertrán de Lis.

Entre los comensales figuraron la duquesa y el duque de la Seo de Urgel, el vizconde de Nava, la señora de G. Matarrana (D. Manuel), la marquesa y el marqués de Jura Real y la señorita Carmen Valmaseda.

—Ha sido víctima de un accidente de automóvil, con fractura de pierna, el señor D. Isidoro de Urzúa. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Los marqueses de Jura Real, acompañados de su bellísima hija Triana, se han trasladado de La Granja a Llodio, donde pasarán unos días con los marqueses de Urquijo.

—Han salido de esta corte: Para Bayona, la marquesa de Silvela, en unión de sus hijos, y para Fuenterrabía, D. Rodolfo Rodríguez Botín, con su familia.

## El veraneo regio

Los Reyes, en Las Fraguas.—El Príncipe y los Infantes.—Don Alfonso, en el cuartel de la Escolta

SANTANDER 28.—Los Reyes estuvieron presenciando los vuelos de los hidroaviones.

Los Infantes pasaron por la playa, y el Príncipe de Asturias, con su profesor Sr. Antelo, por la población en automóvil.

Más tarde los Soberanos, acompañados de los marqueses de la Torre y de Villabragima y de los duques de Alba y de Miranda, tomaron te en la finca Los Molinos que en el pueblo de Las Fraguas posee el duque de Santo Mauro.

El Príncipe y los Infantes presenciaron un partido de water-polo. Cinco elefantes del circo Palaise se bañaron en la playa de la Magdalena, presenciando el espectáculo la Familia Real.

Don Alfonso se presentó sin previo aviso en el cuartel de la Escolta Real y probó el rancho, felicitando al coronel por el estado de los servicios.

En Palacio almorzó el teniente coronel don Luis Pareja, que marcha a Marruecos para ponerse al frente de un grupo de Regulares.

## Consecuencias de los sucesos de Málaga

Ordenes para el traslado de tropas. BARCELONA 27.—El capitán general ha recibido del ministro de la Guerra un telegrama que dice:

«Disponga vucencia que los contingentes del territorio de su mando que deben marchar a África para cubrir bajas, vayan en grupos de 20 hombres a lo sumo, sin armamento ni municiones y conducidos por un oficial y una clase, que podrán ser, a juicio de vucencia, de los Cuerpos activos de la zona y demarcación de reserva. Los armamentos y correajes serán recibidos por dichos individuos en África en los Cuerpos a que van destinados.»

## Una protesta del capitán general de Andalucía

SEVILLA 27.—En la Capitania general se ha facilitado a los periodistas la siguiente acta-protesta:

«Los falsos rumores y antipatrióticas versiones publicadas respecto a supuestos actos de indisciplina ocurridos en el regimiento de Granada, han producido viva indignación entre todos los elementos militares, en los distintos Cuerpos de la región, y muy especialmente en el regimiento a que dichos falsos rumores se refieren.

El disgusto producido es aún mayor porque tales noticias han procedido de esta misma capital, y por consecuencia, a sus propagadores les hubiera sido muy fácil comprobar su absoluta falsedad. A todos debe serle conocida la brillante historia del regimiento de Granada y la patriótica y valiente actuación de sus tropas en muy recientes ocasiones, y ello debería haber bastado para rechazar aquellos rumores o, cuando menos, para no proceder con lamentable ligereza, dándolas a la publicidad sin investigar su procedencia.

Con motivo de estas circunstancias, y al elevar su respetuosa protesta aquel Cuerpo, hace presente sus vehementes deseos de probar una vez más su lealtad, valor y disciplina, y de ser útil a la Patria en los momentos y sitios de mayor peligro.»

## Las huelgas de Vizcaya

BILBAO 28.—El Sindicato minero socialista de la Arboleda ha negado que se haya dirigido al gobernador pidiéndole mediate con los patronos en el conflicto pendiente.

Dicho Sindicato se abstendrá de intervenir hasta que los huelguistas no retiren los poderes que dieron al Sindicato comunista.

## En Matagorda

### Incendio en la factoría

CADIZ 28.—Anteayer, un incendio, producido casualmente, destruyó el taller destinado a la construcción de barcos de poco tonelaje en la factoría de Matagorda.

Los bomberos lograron extinguir el fuego. No han ocurrido desgracias personales.

## En Piedrahita

### Dice Marcelino Domingo

AVILA 28.—El mitin anunciado en la Casa del Pueblo, y en el que debía hablar D. Marcelino Domingo, fué suspendido, por prohibir el gobernador que se tratara de asuntos relacionados con Marruecos. La Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta, por estimar que la suspensión es arbitraria.

El Sr. Domingo habló en Piedrahita sobre política en general. Disertó acerca de la enseñanza, la agricultura y Cataluña.

Trató luego de la desorganización del Ejército. Aludió a los desastres coloniales, particularmente al de Cuba.

Dijo que de allí vinieron los soldados hechos esqueletos, y que debe impedirse la repetición.

El delegado de la autoridad no dejó que el orador se extendiera en tal extremo.

## Notas de sociedad

—En la nueva residencia que los condes de Valmaseda poseen en La Granja, y para celebrar su inauguración, se ha celebrado un almuerzo en honor de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, a quien acompañaba la señorita Juana Bertrán de Lis.

Entre los comensales figuraron la duquesa y el duque de la Seo de Urgel, el vizconde de Nava, la señora de G. Matarrana (D. Manuel), la marquesa y el marqués de Jura Real y la señorita Carmen Valmaseda.

—Ha sido víctima de un accidente de automóvil, con fractura de pierna, el señor D. Isidoro de Urzúa. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Los marqueses de Jura Real, acompañados de su bellísima hija Triana, se han trasladado de La Granja a Llodio, donde pasarán unos días con los marqueses de Urquijo.

—Han salido de esta corte: Para Bayona, la marquesa de Silvela, en unión de sus hijos, y para Fuenterrabía, D. Rodolfo Rodríguez Botín, con su familia.

## El veraneo regio

Los Reyes, en Las Fraguas.—El Príncipe y los Infantes.—Don Alfonso, en el cuartel de la Escolta

SANTANDER 28.—Los Reyes estuvieron presenciando los vuelos de los hidroaviones.

Los Infantes pasaron por la playa, y el Príncipe de Asturias, con su profesor Sr. Antelo, por la población en automóvil.

Más tarde los Soberanos, acompañados de los marqueses de la Torre y de Villabragima y de los duques de Alba y de Miranda, tomaron te en la finca Los Molinos que en el pueblo de Las Fraguas posee el duque de Santo Mauro.

El Príncipe y los Infantes presenciaron un partido de water-polo. Cinco elefantes del circo Palaise se bañaron en la playa de la Magdalena, presenciando el espectáculo la Familia Real.

Don Alfonso se presentó sin previo aviso en el cuartel de la Escolta Real y probó el rancho, felicitando al coronel por el estado de los servicios.

En Palacio almorzó el teniente coronel don Luis Pareja, que marcha a Marruecos para ponerse al frente de un grupo de Regulares.

## Hotel Astoria Bruselas

Docientos cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

## La política en Inglaterra

El nuevo ministro de Hacienda LONDRES 28.—Se anuncia ya oficialmente que Mr. Neville Chamberlain ha sido designado ministro de Hacienda. Mr. Mac Kenna ha rechazado el cargo por motivos de salud.

## La cartera de Higiene

Para la cartera de Higiene ha sido designado el Sr. Johnson Uicks.

## Las elecciones de Irlanda

LONDRES 28.—Se celebran en Irlanda las elecciones generales. En Dublín todas las tiendas permanecen cerradas, y en las calles hay extraordinaria animación. Los ciclistas recorren la ciudad haciendo

## En Matagorda

### Incendio en la factoría

CADIZ 28.—Anteayer, un incendio, producido casualmente, destruyó el taller destinado a la construcción de barcos de poco tonelaje en la factoría de Matagorda.

Los bomberos lograron extinguir el fuego. No han ocurrido desgracias personales.

## En Piedrahita

### Dice Marcelino Domingo

AVILA 28.—El mitin anunciado en la Casa del Pueblo, y en el que debía hablar D. Marcelino Domingo, fué suspendido, por prohibir el gobernador que se tratara de asuntos relacionados con Marruecos. La Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta, por estimar que la suspensión es arbitraria.

El Sr. Domingo habló en Piedrahita sobre política en general. Disertó acerca de la enseñanza, la agricultura y Cataluña.

Trató luego de la desorganización del Ejército. Aludió a los desastres coloniales, particularmente al de Cuba.

Dijo que de allí vinieron los soldados hechos esqueletos, y que debe impedirse la repetición.

El delegado de la autoridad no dejó que el orador se extendiera en tal extremo.

## Notas de sociedad

—En la nueva residencia que los condes de Valmaseda poseen en La Granja, y para celebrar su inauguración, se ha celebrado un almuerzo en honor de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, a quien acompañaba la señorita Juana Bertrán de Lis.

Entre los comensales figuraron la duquesa y el duque de la Seo de Urgel, el vizconde de Nava, la señora de G. Matarrana (D. Manuel), la marquesa y el marqués de Jura Real y la señorita Carmen Valmaseda.

—Ha sido víctima de un accidente de automóvil, con fractura de pierna, el señor D. Isidoro de Urzúa. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Los marqueses de Jura Real, acompañados de su bellísima hija Triana, se han trasladado de La Granja a Llodio, donde pasarán unos días con los marqueses de Urquijo.

—Han salido de esta corte: Para Bayona, la marquesa de Silvela, en unión de sus hijos, y para Fuenterrabía, D. Rodolfo Rodríguez Botín, con su familia.

## El veraneo regio

Los Reyes, en Las Fraguas.—El Príncipe y los Infantes.—Don Alfonso, en el cuartel de la Escolta

SANTANDER 28.—Los Reyes estuvieron presenciando los vuelos de los hidroaviones.

Los Infantes pasaron por la playa, y el Príncipe de Asturias, con su profesor Sr. Antelo, por la población en automóvil.

Más tarde los Soberanos, acompañados de los marqueses de la Torre y de Villabragima y de los duques de Alba y de Miranda, tomaron te en la finca Los Molinos que en el pueblo de Las Fraguas posee el duque de Santo Mauro.

El Príncipe y los Infantes presenciaron un partido de water-polo. Cinco elefantes del circo Palaise se bañaron en la playa de la Magdalena, presenciando el espectáculo la Familia Real.

Don Alfonso se presentó sin previo aviso en el cuartel de la Escolta Real y probó el rancho, felicitando al coronel por el estado de los servicios.

En Palacio almorzó el teniente coronel don Luis Pareja, que marcha a Marruecos para ponerse al frente de un grupo de Regulares.

## Hotel Astoria Bruselas

Docientos cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

## La política en Inglaterra

El nuevo ministro de Hacienda LONDRES 28.—Se anuncia ya oficialmente que Mr. Neville Chamberlain ha sido designado ministro de Hacienda. Mr. Mac Kenna ha rechazado el cargo por motivos de salud.

## La cartera de Higiene

Para la cartera de Higiene ha sido designado el Sr. Johnson Uicks.

## Las elecciones de Irlanda

LONDRES 28.—Se celebran en Irlanda las elecciones generales. En Dublín todas las tiendas permanecen cerradas, y en las calles hay extraordinaria animación. Los ciclistas recorren la ciudad haciendo

# Alemanes y aliados

## Una proposición de Stinnes

LONDRES 28.—Según una información que publica «Daily Mail», parece ser que el gran industrial alemán Hugo Stinnes ha propuesto a las autoridades de ocupación que la firma comercial Stinnes tenga participación en la administración francobelga de los ferrocarriles del Ruhr.

## Cierre de fronteras

EILYSE 28.—Comunican desde Muenster que se ha intensificado el sábado, como estaba anunciado, el acordonamiento del tráfico mediante la rápida concentración de tropas.

El acordonamiento durará, probablemente, hasta el 15 de septiembre. **Caja municipal confiscada**

EILYSE 28.—Los franceses han confiscado 100.000 millones de marcos de la Caja municipal de Essen.

## En el Ruhr

DUSSELDORF 28.—Un centinela encargado de vigilar un vado del Ruhr, en Stippel, hizo fuego después de las intimidaciones de ordenanza, contra un grupo de alemanes que intentaban atravesar el Ruhr a nado.

Según los informes de la Policía alemana, parece ser que una niña resultó herida.

Se ha abierto una información para comprobar los hechos. Se han cometido varios actos de sabotaje, uno de ellos en Hattingen, del que la Policía alemana declaró haber detenido a sus autores.

Se ha abierto una información para comprobar la veracidad de estas declaraciones. Entretanto, se ha decretado el cierre de cafés y se ha prohibido toda reunión pública.

## Regreso del canciller a Berlín

EILYSE 28.—El canciller Stressemann ha llegado hoy a Berlín, de vuelta de su viaje a Baviera. En la sesión de esta tarde del Gabinete ha dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de los importantes asuntos tratados con el presidente bávaro.

## Baviera y el Reich

MUNICH 28.—Acercá de la visita del canciller Stressemann al presidente del Consejo bávaro se ha publicado una nota oficial.

Se dice en ella que la entrevista ha versado sobre las cuestiones más importantes de la política interior y exterior del Reich, y a causa de la gravedad de la situación se ha establecido un nuevo acuerdo acerca de las condiciones necesarias para una colaboración estrecha entre el Reich y Baviera.

## Una manifestación

MAGUNCIA 28.—El día 24, unos 3.000 obreros parados celebraron una manifestación en Ludwigs-hafen en son de protesta contra la poca diligencia que pone el Reich en pagarles las indemnizaciones que se les deben.

## Una opinión de Mr. Harding

PARIS 28.—Comunican de Washington que en una carta escrita por el difunto Presidente Harding, éste aprobaba el plan de algunos estadistas americanos que proponían la intervención de los Estados Unidos en los asuntos mundiales.

En esta carta manifestaba mister Harding que su conciencia no le permitía permanecer indiferente ante la gravedad de estos problemas.

## La nota de Bélgica

LONDRES 28.—La nota belga llegada a Londres la noche última no dice nada respecto de la evacuación del Ruhr; pero hace proposiciones, algunas muy justas, que podrán servir de base en las negociaciones interaliadas que se van a entablar.

## Las negociaciones francoalemanas

Carta de Londres

Muerta del mayor Esterhazy.—Sinistros en Hong Kong.—La entrada en los Estados Unidos.—La contestación de Francia

"Daily Express" nos sorprendió ayer con la noticia de la muerte del mayor Esterhazy, uno de los protagonistas en el famoso drama de Dreyfus, que apasionó tanto los ánimos en Francia y fuera de ella, hacia fines del siglo pasado.

Esterhazy fue el autor del "bordereau", lista de los documentos que se suponían vendidos a Alemania por el capitán Dreyfus.

Lo curioso del caso es que Esterhazy, cuya muerte se anuncia ahora, falleció el 21 de mayo último en Harpenden, pequeña población a unos cuarenta kilómetros de Londres en el condado de Hertsford, donde había vivido diez y siete años y donde era conocido con el nombre de conde Jean María de Volleimont, sin que sospechara nadie durante ese tiempo su verdadera personalidad.

Esterhazy, según se averiguó, era un espía alemán. El y su amigo, el coronel Henry, empleados en el servicio secreto del Ejército francés, vendían sus informes al Gobierno alemán. Esterhazy recibía 2.000 francos mensuales por sus servicios a Alemania. El Ministerio de la Guerra francés empezó a sospechar algo de lo que pasaba, y Esterhazy y Henry, para salvarse de su felonía, acusaron a Dreyfus, que era judío.

En aquella época había en Francia gran agitación antisemita, y el infeliz Dreyfus fue una víctima de ella. Bien conocido es el proceso, que hizo tanto ruido en el mundo; la terrible sentencia que condenó a Dreyfus a reclusión perpetua en la isla del Diablo, y la proclamación en 1906 de la inocencia de Dreyfus y su reintegración al Ejército, destinándole, con el rango que tenía, al mismo regimiento en que servía al ser procesado.

El coronel Henry se suicidó en la prisión. Esterhazy confesó haber falsificado el "bordereau". Esterhazy vivió algunos años en Londres con nombre supuesto, y se dedicaba al negocio de conservas, como viajante. Hizo algún dinero, y compró una casa en Harpenden, donde ha vivido hasta su fallecimiento, haciéndose pasar por correspondiente de periódicos. Hacía una vida muy retirada, y nadie sospechó durante todos esos años que el conde de Volleimont fuera el mayor Esterhazy, de "l'affaire Dreyfus". La viuda vive actualmente en Londres.

Ayer se tuvo noticia del hundimiento de un submarino inglés en aguas de Hong Kong.

Se creyó durante unas horas que habían perecido todos sus tripulantes; pero,afortunadamente, por la tarde pudo el Almirantazgo calmar la ansiedad consiguiente, asegurando de manera oficial que se había salvado toda la tripulación. La causa del siniestro fue un violentísimo tifón que duró una hora, y que dicen superó en violencia a cuantos ciclones se han experimentado en aquellas latitudes.

La fuerza del huracán levantó tales mares, que muchos buques fueron arrojados contra la costa, perdiéndose completamente algunos de ellos.

Entre los siniestros se cuenta el de un vapor de la matrícula de Londres, que se fue a pique con todo el personal que había a bordo.

Sir Auckland Geddes, embajador de Su Majestad británica en los Estados Unidos, ha enviado al Parlamento de la Gran Bretaña un despacho en que se ocupa de las pésimas condiciones sanitarias, y de toda clase, de la isla Ellis, donde son examinados los emigrantes que llegan a los Estados Unidos, y donde tienen, a veces, que hacer cuarentena y permanecer días y semanas, cuando está completo el número de emigrantes que pueden entrar mensualmente en el territorio de aquella República. Recientemente se han publicado protestas de personas allí detenidas, quejándose de las malas condiciones en que viven los que tienen que residir allí algún tiempo.

El despacho del embajador inglés ha causado sensación, y la Prensa americana, aunque extrañándose de que un embajador extranjero se permita denunciar cuanto ocurre en aquella estación o lazareto, se muestra conforme con cuanto dice sir Auckland, y aconseja al Gobierno que procure mejorar las condiciones de la isla, por humanidad y decoro, para poner término a las quejas de cuantos tienen la desgracia de tener que permanecer allí algún tiempo, por muy corto que sea.

La contestación de Francia y Bélgica a la última nota inglesa es esperada mañana lunes, y será publicada por la tarde, o el martes por la mañana. Los correspondientes en París de los periódicos que se publican aquí hoy domingo, dicen que M. Poincaré alude en su contestación indirectamente a los Estados Unidos, para que el Gobierno exprese su opinión sobre el problema de las deudas interaladas.

Francia—dice—está pronta a reducir las sumas que exige a Alemania si Inglaterra y los Estados Unidos reducen las que reclaman de Francia.

Significándose que si M. Poincaré se resiste a aceptar la idea de la Comisión de expertos que investigue la capacidad financiera de Alemania, Inglaterra obrará por su cuenta en el asunto.

P. Agosto 19.

Vida deportiva

Balompí.—El calendario gallego He aquí el calendario del próximo campeonato gallego:

7 de octubre: Celtra contra Unión, en el campo de Barreiro. Eiríña contra Athlétic, en el campo de Pasarón. Racing contra Deportivo, en Coruña. 14 de octubre: Celtra contra Unión, en el campo de Coya. Athlétic Club contra Eiríña, en el campo de Progreso. Racing Club contra Deportivo, en El Ferrol. 28 de octubre: Vencedor de Celta-Unión contra el vencedor de Deportivo-Racing, en La Coruña o en El Ferrol. El que se elimine de Celta-Unión contra el que se elimine de Deportivo-Racing, en Vigo.

4 de noviembre: Vencedor de Deportivo-Racing contra vencedor de Athlétic-Eiríña, en Pontevedra. El equipo que se elimine del Deportivo-Racing contra el que se elimine del Athlétic-Eiríña. En La Coruña o en El Ferrol.

11 de noviembre: Vencedor de Celta-Unión contra vencedor de Athlétic-Eiríña, en Vigo. El equipo que se elimine de Celta-Unión contra el que se elimine de Athlétic-Eiríña, en Pontevedra.

2 de diciembre: Vencedor de Celta-Unión contra vencedor del Deportivo-Racing, en Vigo. El que se elimine del Celta-Unión contra el que se elimine del Deportivo-Racing Club, en La Coruña o en El Ferrol.

9 de diciembre: Vencedor de Athlétic-Eiríña contra el vencedor del Deportivo-Racing Club, en La Coruña o en El Ferrol.

El que se elimine del Deportivo-Racing contra el que se elimine del Athlétic-Eiríña, en Pontevedra.

de diciembre: Vencedor de Celta-U. ó: contra el vencedor del Athlétic-Eiríña, en Pontevedra. El que se elimine del Celta-Unión contra el que se elimine del Athlétic-Eiríña, en Vigo.

Los días 18 y 25 de noviembre tendrán lugar los cuartos de final del campeonato interregional entre Galicia y la región Centro.

GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER. Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa. Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En el sorteo verificado el día 9 del actual de los 667 Bonos de liquidación sin interés de las líneas de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1 de octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes: Números: 4.701 a 800, 5.101 a 67, 20.401 a 500, 24.601 a 700, 30.001 a 100, 32.668 a 700, 32.701 a 67, 36.101 a 20. Los poseedores de estos Bonos podrán presentarlos al cobro desde 1 de octubre próximo en los puntos siguientes: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, número 1. En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. En Bilbao: Por el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Agencias y Correspondientes del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 11 de agosto de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

SUCESOS Herido por unos soldados. En la Casa de Socorro del Puente de Segovia ingresó un paisano, llamado José Bravo García, que vive en Ribera del Manzanares, 73, el cual fué asistido por los facultativos de guardia de varias heridas de pronóstico reservado, que le produjeron unos soldados cuando pasaba por el paseo de la Virgen del Puerto. El herido ignora quienes sean los militares que le agredieron, y las causas que le movieron a acometerle. Accidentes del trabajo. José Fernández Cerro, de cincuenta y siete años, que vive en la travesía del Conde Duque, 7, sufrió lesiones de pronóstico grave, que se causó trabajando en una casa en construcción de la calle de Santa Engracia. Félix Valcárcel de la Morena, de cuarenta y dos años, domiciliado en el paseo de la Dirección, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Jerónima Llorente.

El Tratado de Lausana. ATENAS 27.—Ayer ha sido publicada la ratificación del Tratado de Lausana. Por el mismo decreto se derogan las leyes extraordinarias dictadas durante el período de la guerra, aunque se mantengan el estado de guerra y la censura.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Horario de trenes

Table with columns: Salida de Madrid, ESTACION DEL NORTE, Llegada a Madrid. Lists train routes and times for stations like Hendaya, Irún, Segovia, etc.

Table with columns: ESTACION DEL MEDIODIA, ESTACION DE LAS DELICIAS, ESTACION DE COYA, ESTACION DEL NIÑO JESUS. Lists train routes and times for stations like Barcelona, Talavera, Caceres, etc.

Table with columns: ESTACION DE CUATRO CAMINOS, Honras fúnebres, Carabineros. Lists train routes and times for stations like Colmenar Viejo, and news about funerals and carabineros.

El suboficial Ardoz. SAN SEBASTIAN.—En la iglesia de Santa María se han celebrado solemnes funerales, costeados por el regimiento de Ingenieros, en sufragio del suboficial D. José Ardoz, muerto en los sucesos de Málaga. Representaron al Rey y a la Reina Cristina, respectivamente, el ayudante del Monarca, Sr. Elizalde, y el conde de Aguilar. Asistieron el Sr. Sánchez Guerra y otros personajes, el gobernador, la Diputación, el Ayuntamiento, los jefes, oficiales, suboficiales y sargentos. Después de la ceremonia, dos compañías de Ingenieros, mandadas por el comandante Sr. Septien, desfilaron ante los representantes de la Familia Real. También desfilaron las tropas de Infantería y Artillería que acudieron al

Un buen servicio. Los carabineros han aprehendido en Barcelona veinte cajas con peso total de 1.870 kilogramos, ocupadas por perfumería, queriéndolas pasar por jabón ordinario. El importe del aduado que los carabineros han producido al Erario con este servicio, debe ser muy elevado. Es preciso darse cuenta de lo que suponen cerca de dos toneladas de perfumes, para calcular su valor, pues ésta es una mercancía que debe pagar su valor. Si todos los servicios que realizan estos modestos y sufridos soldados se dieran a conocer, asombraría, y asombraría más, que produciendo tanto, se les tenga como los tienen los ministros de Hacienda: sin casas-cuarteles, con un servicio de diez y ocho horas diarias, etc. Giros telegráficos. Se ha dispuesto que se adopten las me-

los carteros autorizados de los regimientos, escuadrones y demás unidades militares recojan a diario en la oficina telegráfica respectiva cuantos giros se reciban destinados al personal de las citadas unidades, verificando su entrega sin retraso ni dilaciones.

Del extranjero

Suicidio de una cantante. PARIS 27.—Los diarios dan cuenta de haberse suicidado ayer la señorita Mary Dorsca, cantante del teatro de la Opera Cómica.

Las divisas económicas en Alemania. BERLIN 27.—Como ampliación al decreto publicado por el Gobierno del Reich acerca de las entregas obligatorias de divisas extranjeras antes del día 15 de septiembre, se ha publicado otro, incluyendo en ellas las monedas de oro y ligotes de oro y plata.

El precio del carbón.—La deuda flotante alemana. BERLIN 27.—Desde el día 22 del actual, el precio del carbón ha aumentado en un 100 por 100.

La cuestión del Ruhr. BERLIN 27.—El «Servicio Parlamentario Socialista» asegura que el Gobierno alemán ha comenzado ya las gestiones preliminares para entablar negociaciones con el fin de solucionar la cuestión del Ruhr.

Baviera y el Reich. MUNICH 27.—El canciller Stressemann ha visitado al presidente del Gobierno bávaro, celebrando con von Knilling una extensa conferencia.

Entre los principales puntos que fueron discutidos en dicha entrevista figura el acuerdo relativo a las futuras relaciones entre el Reich y los diversos Estados alemanes, fijándose en ella las condiciones de una colaboración entre Baviera y el Gobierno del Reich.

El canciller ha regresado a Berlín, por la tarde. Crísis total en el Japón. TOKIO 27.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Los inglesos evacuan los territorios turcos. LONDRES 27.—Telegrafen de Constantinopla al «Morning Post» anuncian que las tropas británicas han comenzado la evacuación de los territorios que ocupaban en Turquía.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN. Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

Carabineros. DISPOSICIONES OFICIALES. Al jefe de la Comandancia de Badajoz, remitiendo el expediente personal del ex carabiniere Pedro Nieto Valadés, para que expida copia de la filiación. El presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de opción a cruz de San Hermenegildo, a favor del teniente D. Vicente de Aiguabella de Castro. Al coronel de los Colegios, remitiendo instancia del teniente D. Antolin Hoyas Izquierdo, en súplica de que se conceda plaza, como alumno pensionista, a un hijo suyo. Al jefe de la Comandancia de Tarragona, concediendo la continuación en el Cuerpo al carabiniere Vicente Flores. Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabiniere Gumersindo García, que solicita se le rehabilite en el goce de una pensión que disfrutaba, correspondiente a una cruz del Mérito Militar. Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, destinando a la Comandancia de Almería al suboficial D. Pablo Trurrion González, y ordenando el alta en la misma y su baja en Vizcaya. Al coronel de la tercera Subinspección, promoviendo al empleo de cabo de Mar, con destino a la Comandancia de Baleares, al carabiniere de la de Alicante Jaime Merced. Al jefe de la Comandancia de Valencia, concediendo la rescisión de su compromiso al carabiniere Francisco Montaner. A los jefes de las Comandancias de Málaga y Orense, accediendo a lo solicitado, por instancia, por el cabo José Rodríguez y carabiniere Gregorio

CLASES PASIVAS. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría Central puedan presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.—Montepío militar: Letras L a R.—Montepío civil: Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes. Día 2.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M. Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos. Día 3.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados. Día 4.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados. Día 5.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A y B.—Cesantes, excedentes, secuestrados, renumerarios, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes. Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin destino.

Revistas de comisario. En vista del escrito del comandante general de Melilla, en consulta acerca de la forma en que han de pasar la revista de comisario los jefes, oficiales y tropa que por diferentes motivos se les concede permiso para la Península y se hallan ausentes de su destino el día primero de cada mes. Considerando que en virtud de lo que preceptúa la Real orden de 18 de abril de 1922, ampliada por la de 5 de septiembre del mismo, están facultados los comandantes generales de aquellos territorios para la concesión de permisos sin que puedan prorrogarse los mismos. Considerando que por la índole especial del asunto, puede ser de imprescindible necesidad la concesión de los referidos permisos, en ocasión de tener que pasar fuera de la plana mayor el día primero del mes, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, ha tenido a bien disponer que los permisos de un mes, que los comandantes generales están facultados para conceder a los jefes, oficiales y tropa, y por la índole especial del asunto que motiva la concesión de los mismos, obligue a pasar la revista de comisario fuera de la residencia de la plana mayor a que pertenezcan, se consideren comprendidos dentro del apartado dos del artículo cuarto del vigente reglamento para la revista de comisario, pasándola en situación de "como presente", con el goce de sueldo entero y sin el disfrute de la bonificación de residencia en Africa durante el tiempo de permiso.

Guardia civil. INCURSO DE PERSONAL. En la propuesta del mes actual han causado alta en el Instituto, en concepto de guardias segundos, cornetas y trompetas, los individuos que a continuación se expresan, pertenecientes a las distintas escalas que regulan el turno de ingreso. INFANTERIA. Dionisio Plá, a la Comandancia de Valencia; Juan Arribas, Arsenio de la Flor, Antonio Jiménez y Martín Arendo, a la del Sur; Ramón González, Francisco García, Alejandro Vizcaino, Adolfo Santamaría, Lorenzo Linares y José Sánchez, a la de Guipúzcoa; Manuel Neris, Alfredo Chinestra, Manuel Castro, Joaquín Delgado, Juan Manjón, José Portas, José Simón, Andrés Moreno, Joaquín Balbastro, Antonio Pascual, Julio Abad, Juan Arias, Juan Martos, Juan Rosas y Joaquín Quiñero, a la del Oeste; Francisco Vega, José Martín, Luis García, Francisco Donaire, Pedro Minguéz y Sabas Salamanca, a la de Navarra. Pedro Caba y Emilio Gómez, a la Comandancia de Guadalajara; Adolfo Anguita, Amadeo Peña, Juan Albea, Carlos Fuente y Francisco Gil, a la de Sevilla; Antonio Margüenda, Eugenio Martínez, José Rivera, Rafael Martín, Rafael Ródenas, Fausto Peñas, Daniel Domínguez, Francisco Durán, Rafael Vera, Constancio Poza, Alberto Rodríguez, Antonio Fernández y José García, a la de Lérida. Carlos López, Manuel Cazorla, Natalio Martínez y Francisco Ortega, a la Comandancia de Córdoba; Antonio Viúdez, Indalecio Chanca, Benigno Pozo y Miguel Fernández, a la de Pontevedra; Juan Hortelano y Tomás Sancha, a la de Huelva; Eusebio Herrero, Joaquín García y Modesto García, a la de Oviedo; Miguel Rodríguez, Benito Bellido, Alfonso Caño, Emilio Barrios y Román Revilla, a la de Huesca; Guillermo Arins, Ramón Mercé, Esteban Martínez, Melitón Bermejo, Antonio Albelda, Justo Conde, Plácido Molina, Dionisio Sánchez, Juan Lara, Joaquín Alcázar, Ceferino Peñaña, Mateo González, Juan García, Máximo Ortega y Antón Jaramago, a la del Este; José Candú, Antonio Vidal y Miguel Valero, a la de Gerona; Manuel Peris, a la de Castellón; Francisco García y Benjamín Lamazares, a la de Orense; José Muñoz, a la de La Coruña, y Andrés Lafuente, a la de Soria. Cornetas.—Bonifacio Estévez, a la Comandancia de Huelva; Antonio Sánchez, a la del Oeste; Carmelo Más, a la de Gerona, y Victor Torres, a la segunda del 26 Terrier. CABALLERIA. Luis Clemente, Bienvenido Sánchez, Luis Real, Ramón Hoyos y Ramón Hernández, al 21 Tercio; Jacinto Tornero, al cuarto. Trompetas.—Angel Palatsí, a la Comandancia de La Coruña, y Tomás Naranjo, a la de Marruecos. El número de los ingresados y su procedencia es éste: Guardias jóvenes, 4; sargentos, 15; cabos, 24; soldados, 45, y procedentes de paisano, 18, Total, 106.

# Comienzan de nuevo las concentraciones enemigas

## Contraagresiones y "razzias" en la zona de Tetuán

### Parte oficial de anoche

El Alto Comisario de España en Marruecos participa lo siguiente: «En la zona oriental, sin novedad. Según manifiesta capitán general de la Escudra, llegó «Gibel-Mussa» al lugar donde se encuentra el acorazado «España», y, reconocido el buque por su buzo, espera su salvamento si el tiempo continúa ayudando como hasta aquí. Vapores «Valkyria» y «Salvater» llegarán a dicho lugar esta noche.

En la zona occidental, en Lesteha, ha sido herido, en tiroteo sostenido por el bloqueo del río, el soldado de Regulares Ben-Mohamed Mussani.»

### Vuelven las concentraciones enemigas

MELILLA.—Se observó, desde Tafersit, y comprobados los aviones, que a la vista de aquella posición se concentraban núcleos de enemigos. Las baterías rompieron el fuego, dispersándolos, causándoles bajas, que fueron vistas desde la posición de Tizzi-Azza.

### Un reconocimiento

MELILLA.—Fuerzas de Sidi Yacub efectuaron un amplio reconocimiento hasta Sidi Ami, donde anoche brillaban hogueras, llamando a la concentración.

### Moros sospechosos

MELILLA.—En San Juan de las Minas fueron detenidos dos moros sospechosos, que vagaban por aquellos aduanas, y que se supone eran agentes de la harza enviados para hacer propaganda levantista.

### El general Echagüe, enfermo

MELILLA.—Se encuentra enfermo el general Echagüe.

El general Marzo ha visitado hoy la posición de Afsó, dirigiendo la palabra a los soldados y recomendándoles un trato bondadoso y de protección al moro, con el cual se obtiene su confianza.

Al regresar estuvo el comandante general orando en las tumbas de Monte Arruit.

### El alférez Topete

De «El Telegrama del Rif» recogemos el siguiente suelto:

«El alférez de complemento Topete, de cuyo comportamiento en Tifaraut nos hemos ocupado extensamente, cursó sus estudios en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, siendo expulsado de la misma dos meses antes de terminar la carrera, por una falta que la rigurosa disciplina del Centro docente castigaba con toda severidad, pero que, realmente, no tiene importancia.

En su empleo de alférez de complemento pidió venir a servir en el Ejército de África, dispuesto a demostrar su valentía y sus excelentes condiciones militares.

La ocasión la encontró pronto durante el asedio a Tifaraut. El coronel Andrade, en nombre de todos los jefes y oficiales de Ingenieros de este territorio, ha dirigido un telegrama a la sección del Ministerio de la Guerra pidiendo que, como primera recompensa, se conceda al alférez Topete el reintegro en la Academia para cursar las asignaturas que le restan para salir teniente del Cuerpo.

El valeroso capitán Rodríguez Almeida, que con tanto entusiasmo ha defendido la posición de su mando, ha solicitado para el alférez Topete la cruz laureada de San Fernando.

### En Tetuán. — Un reconocimiento. — Una contraagresión y varias «razzias»

TETUAN.—Fuerzas de la Mehalla practicaron un reconocimiento en Beni Hassan, a fin de descubrir a los agresores de las fuerzas de Caballería de Victoria que prestaban servicio de protección.

Encontraron a un soldado de los agredidos, que se había ocultado en un accidente del terreno, donde había pasado la noche.

Fuerzas de Caballería de Victoria realizaron una contraagresión, en la que intervino el segundo escuadrón de Regulares de Ceuta, destacado en Ben-Karrich.

Dichas fuerzas hicieron algunas «razzias» en Jearduy alto y bajo.

### Se atribuyen los sucesos a una intención del Hartiti

TETUAN.—Se van esclareciendo los hechos, asegurándose que lo ocurrido fue una agresión premeditada por el bandido El-Hartiti, de acuerdo con gente del interior de la ciudad y con una partida del campo.

La maniobra fracasó por haberse adelantado los moros de la ciudad a disparar, sin dar tiempo a los otros para poner en práctica el plan convenido.

Los agresores, en número considerable, se parapetaron en las obras en construcción que existen entre el parapeto y la ciudad.

La casa que habitan los diplomáticos Sres. Muro y Aguilar fué la más castigada por los disparos.

Los moros llegaron a penetrar en el establecimiento que en los bajos hay instalado. El dueño y la dependencia llegaron a refugiarse en la cisterna de la casa.

Un guardia moro de los almacenes de Allende y Compañía dió muerte a dos de los agresores, los cuales, después de azotar las municiones, se ha-

cha por cien de larga, colocada como mantel sobre las mesas en que se sirvió el «lunch».

El personal se compone, en su mayoría, de mujeres, esperando que en cuanto las máquinas esperadas entren en funciones, tenga ocupación un centenar de personas.

A dicho acto concurrieron las autoridades civiles de la ciudad fronteriza y distinguidas personalidades de otras poblaciones y capitales de España, representantes de la Prensa de la provincia y localidad y una nutrida representación del personal de la fábrica.

La bendición del edificio y de las máquinas la efectuó el virtuoso doctor don José Eguino, acompañado por el ilustrado sacerdote D. Ignacio Eguino. Después de la bendición se sirvió a los invitados un exquisito «lunch», servido con delicado gusto por la acreditada casa de Errandona. Al descorcharse el «champagne», el director gerente, Sr. Aparicio, pronunció breves frases de agradecimiento hacia las autoridades y todos los presentes, al honrar con su asistencia el acto con que se inauguraba la creación de esta nueva industria en la ciudad que es puerta de entrada de Europa a España.

A las innumerables felicitaciones que vienen recibiendo los Sres. Rodríguez Iriarte, Montoya y Aparicio por la constitución de esta Empresa, llamada por muchos conceptos a ocupar un lugar preeminente en su ramo, hemos de unir la nuestra, cordial y entusiasta, ya que nos satisface sobremanera hacernos eco de su formación y desarrollo, sirviendo de legítimo orgullo a la industria nacional.

Y hemos de cerrar estas líneas expresando nuestra sincera gratitud por las delicadas atenciones que se nos guardaron.

EL C. H.

## El mundo de la farsa

—La compañía que está formando el notabilísimo actor Paco Alarcón, que será dirigida artísticamente por José Fernández de Villar, antes de emprender la «tournee» por provincias, hará una temporada de 40 funciones en el Infanta Isabel.

El debut se celebrará entre el 10 y el 15 de septiembre.

—¿Quién será Empresa?

—Ya te dije que D. Juan Vila.

—Perdona, chico; pero tengo menos memoria que Videgán.

—Al Rey Alfonso va la compañía de Perico Zorrilla, de la que es Empresa el aplaudido autor y actor D. Miguel Mihura.

Y ahora lee este cable de Lisboa, y verás el éxito de una artista española:

«La Goya sigue constituyendo la actualidad en esta capital. Su éxito ha sobrepasado el de todos los reyes de la escena que desfilaron por aquí. No contento el público con abarrotar el teatro de San Luis a los diez butacas, la aplaude por la calle, y en todos los sitios donde se presenta. La revista «De Teatros» la ha obsequiado con un banquete, y prestigiosos intelectuales y artistas organizaron una excursión nocturna al barrio de la Morería con fanfarrias populares y canciones portuguesas a la luz de la luna.

Diariamente se publican dibujos de los tipos que crea y posas dedicadas a ella. Anoche celebró su beneficio y fué cubierta de flores al aparecer en escena por las artistas del teatro.»

—No me dices nada de la temporada del Cómico.

—Que el próximo sábado se verificará la presentación de la compañía de opereta que dirige Luis Borl, en la que figuran la linda tiple Rafaelita Haro, Laura Blasco, Victoria Argota, Lucía Barandiarán, María Bellver, Rosario Revilla, Faustino Bretaña, Estévez y Marín, y los maestros directores Barrera y Faixá.

Para presentación de la compañía se ha elegido la opereta española de José Tellechea, con música del maestro Millán, «El bello Don Diego», cuyo estreno se ha dispuesto con un espléndido decorado de Martínez Garí.

## Reglamento para las corridas de toros

En la «Gaceta» de ayer apareció publicado el nuevo Reglamento que ha de regir para las corridas de toros, novillos y becerros.

Por su mucha extensión nos abstendremos de reproducirle.

Únicamente consignamos las obligaciones que más interés tienen para los aficionados, como son: Señalar la fecha, espadas y ganadería de cada corrida, caso de abrirse abono. Reservar a los abonados los billetes de las novilladas.

No poder celebrar en día laborable corrida de abono suspendida en festivo si la suspensión es imputable a la Empresa.

Instalar en las siete plazas principales báculos o romanas para el peso previo de los toros, exigiéndose como mínimo de éstos, 545 kilogramos.

Anunciar en una pizarra, para que se entere el público, las ganaderías a que pertenecen los toros sobrerros que se lidien.

Prohibir la colocación de burladeros en el redondel sin causa que lo justifique.

Obligar a los espectadores de tendidos a dirigirse al asiento por frente al número que indique su billete y no permitirles pasar durante el último tercio de la lidia.

Concederles derecho a ocupar localidad de la clase que hayan pagado, y, a no ser posible, devolución de su importe.

Que los peones toreen con una mano.

Devolver los billetes a quienes lo deseen cuando se sustituya la mitad de los toros.

Permitir el tránsito por el ruedo, lo mismo en las novilladas que en las corridas de toros, hasta cinco minutos antes de comenzar el espectáculo y una vez terminado éste; pero utilizando las escaleras y las puertas, y, en caso alguno, descendiendo por el frente de los tendidos.

Se fija en cuatro años para cinco, la edad de los toros.

Se aumenta en 20 kilos el peso de los toros, y la responsabilidad en la falta de peso recaerá sobre la Empresa y no al ganadero.

Se dispone que se arrastre a los toros antes que a los caballos; al contrario de lo que viene haciéndose en la mayoría de las Plazas, porque en algunas de ellas ya hemos visto en vigor el nuevo Reglamento mucho antes de comenzar a hacerse.

Estas son las reformas que en el nuevo Reglamento se han establecido y que interesan a los aficionados.

Las demás son más bien de interés para diestros, Empresas y autoridades que intervienen en la fiesta nacional.

## Un automóvil de viajeros se cae por un puente

Siete heridos graves

SANTANDER.—Comunican de Orejo que un automóvil, en que iban siete viajeros, cayó desde el puente de la carretera sobre la vía férrea.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos gravemente.

## El abastecimiento y el precio del azúcar

Para terminar

La Secretaría de la Asociación general de fabricantes de azúcar de España nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Sin propósito de controversia, ya innecesaria, se debe señalar las conclusiones derivadas de cuanto ante el público se ha expuesto estos días.

Primero.—Los fabricantes de azúcar no fueron responsables de la subida de precios, y cuando fueron empujados a ella no sólo no agotaron el margen añular, sino que se contuvieron en límites moderados.

Segundo.—Los fabricantes han entregado a almacenistas y detallistas de Madrid, a precio de tasa, en estos dos meses casi el doble de lo que necesita el consumo directo; y esas cantidades no pueden haberse agotado por el consumo a que se destinaban.

Tercero.—Dentro de fronteras hay azúcar suficiente para el consumo nacional, y si en algunas partes se da sensación distinta de esto, ello constituye un problema de distribución que debe resolverse por sus órganos propios, encauzados por la acción oficial.

Cuarto.—Las importaciones, por unas razones permanentes y por otras circunstanciales, dañan gravemente a la agricultura, a la economía general de la Nación, y, en último término, a la industria; y no sería buena medida de gobierno el llevarlas a cabo sin necesidad absoluta; todavía menos violentando el régimen arancelario; y menos todavía tomando como pretexto un defecto de abastecimiento y distribución, cuyo remedio no debe cargar sobre la producción, sino buscarse por sus propios caminos.

Quinto.—Que todas las tasas son por su propia naturaleza circunstanciales y transitorias, y cuando se mantienen fuera de razón dañan inevitablemente al mismo fin que se persigue.

Estas manifestaciones hechas con respecto de todas las demás, no tienen otro fin que rendir tributo a la verdad conforme la sentimos, y defender los intereses generales de la Nación, entre los cuales contamos los del consumidor, que los fabricantes respetan, atienden y tienen en tanta estima como el que más.»

# Se reúnen los ministros y acuerdan proponer al Rey el indulto del cabo Sánchez Barroso

## Y el Rey, clemente, lo concede

Cuando se daba por descontada la ejecución del cabo del regimiento de Navarra Sánchez Barroso, reuníanse a primera hora de la noche en Consejo los ministros que se encuentran en Madrid.

La reunión tenía por objeto decidir si podría aconsejarse a Su Majestad el indulto del reo, que ayer tarde entró en capilla.

El Consejo, después de examinar las circunstancias de la sumaria y las solicitudes de clemencia recibidas de casi todas las provincias, acordó proponer a Su Majestad el indulto del reo Sánchez Barroso.

Entre las solicitudes de perdón figuraba una muy expresiva del primado de las Españas, cardenal arzobispo de Toledo, y otras dos que causaron honda emoción a los ministros: la de la madre y hermano del suboficial muerto a consecuencia de la sedición.

Ambas solicitudes venían unidas con la que la madre del cabo Sánchez elevaba al Gobierno.

El acuerdo del Consejo le fué comunicado a Su Majestad, y el Rey, inmediatamente, contestó otorgando el indulto.

Sin pérdida de tiempo fueron transmitidas a Sevilla y a Málaga las oportunas órdenes.

El capitán general de la segunda región, Infante Don Carlos, al firmar el acúmulo, telegrafió al Gobierno diciendo que en cumplimiento estricto de la ley había aprobado la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra; pero que se permitía someter a la consideración del Gobierno si éste podría aconsejar a Su Majestad la concesión del indulto.

### La noticia en Málaga

MÁLAGA.—Al conocerse la noticia de que había sido indultado el cabo Sánchez Barroso, se divulgó rápidamente, y el júbilo que produjo fué indescriptible.

El público se echó a la calle, dando vivas al Rey.

La notificación al Rey.—Escena emocionante

MÁLAGA.—Inmediatamente de recibido el indulto en el Gobierno militar de esta plaza, el juez, acompañado del se-

cretario, se dirigió al castillo de Gibralfaro, para comunicar al reo la noticia.

En compañía del comandante del castillo, el juez, vivamente emocionado, penetró en la celda, donde, como en estado de idiotex, por su profundo abatimiento, se hallaba el desventurado Barroso, comunicándole a éste, con un abrazo conmovedor, que habíase librado de la muerte. El juez, por la emoción, no pudo concluir la notificación verbal.

El procesado, al principio dudó del exacto significado de la escena, y apenas dióse cuenta de la noticia dió un grito y cayó accidentado sobre las personas que se hallaban presentes.

Se le prestaron los auxilios necesarios, y reaccionó. No cesó de llorar, dando gracias a todos.

### La madre de Barroso

LA CORUNA.—Con toda clase de precauciones, pues la anciana se halla debilitadísima, a causa de los tremendos sufrimientos por que ha pasado en estos días, se le ha comunicado la noticia del indulto a la madre del cabo Sánchez Barroso.

La infeliz mujer desmayóse. Guarda cama. Lloró incesantemente, prometiendo arrodillarse delante de cuantas personas han evitado la ejecución de su hijo.

### Barroso a su madre

LA CORUNA.—La madre de Sánchez Barroso ha recibido muchos telegramas de felicitación, y entre ellos uno de su hijo, en términos conmovedores, diciéndole sencillamente que ha sido indultado.

### La noticia en Barcelona

BARCELONA.—La noticia del indulto ha producido enorme júbilo, siendo animadamente comentada en calles, cafés y círculos.

Entre el elemento societario ha causado también viva impresión, pues abunda es la agitación que reinaba en dicho elemento con motivo de los sucesos de Málaga y de la sentencia que sobre los encartados pudiera recaer, aumentando la efervescencia al conocerse el fallo de pena de muerte.

Telegramas de Bilbao, de Sevilla, de Valencia y de otras capitales, que no publicamos, por falta de espacio, dan idea del júbilo con que en todas partes ha sido acogido el acto del Gobierno y el hermoso rasgo de Su Majestad el Rey ejercitando una vez más la alta prerrogativa de su soberanía.

## Guardia civil

### DESTINOS DE TROPA

(Continuación.)

Guardias: José Soto Feijóo, a la Comandancia de Murcia; Fermín Delgado Puerto, Melquíades Maestro Blanes y Vicente Bolufer Mayans, a la de Alicante; Pedro Londres Fuste, Juan Izquierdo Viejo, Juan Morente Velasco, Juan Perán Miñarro, Antonio Fernández Aguilera, Juan López Laurero y Francisco Carrillo de Cózar, a la de Málaga; José del Pino Velasco, Juan Cortés Galindo, Francisco Rodríguez Casares, Eleuterio Mudarra Alba y Antonio Morales Gamero, a la de Cádiz; Agustín París Simó, a la de Tarragona; Agüestín Iglesias Fondaveila y Angel López Gómez, a la de Lérida; Antonio Landeras Chameco, a la de Pontevedra; José Vaz-Romero Mateos y Nicolás Arroyo Flores, a la de Córdoba.

Manuel Rodríguez de Guzmán y Ollero y Juan Vázquez Crespo, a la de Ciudad Real; Vicente López Pérez, a la de Salamanca; Amador Martínez López, a la de Logroño; Eugenio Moraga Elípe, a la de Soria; Pedro Emeterio Serrano, a la del Oeste; Fernando Bernabé Fuentos y Loro de la Morena Gorrochategui, a la de Guadalajara; Pascual Pelegrín Blesa, a la de Teruel; Antonio Salas García, Leopoldo González Rodríguez, Jesús Dougnac León, Antonio García del Vas y Manuel Capel del Pino, a la de Jaén; Julián Plasencia Cruz, Abel López Rodríguez y Eloy García Zapata, a la de Albacete; Manuel Vázquez Araujo, a la de Pontevedra; Antonio Ponce Sabater, a la de Lérida; Casimiro Pérez Arias, a la de Orense; Francisco López Añón y Leandro López Luna, a la de Vizcaya; Pedro Albarrán Rodas, José González García, Antonio Morales Pérez, Hilario Contreras Peña, José Garsúa Clemente, Román Fuentes Barras, Juan Pérez Tirado, Francisco Izquierdo Sánchez, Ildefonso Miguel Jurado, Salvador Millán Pérez, Ricardo García García, Abilio Robles González, Juan López Gómez, Emilio Becerra Díaz, Manuel Guillén Expósito, Anastasio Moya Muñoz, Angel García Cendrero, Miguel Galindo Maseguel, Antonio Sánchez López, Agustín Arranz Arranz, Frutos Gil Gil, Pablo García Paul y Doroteo de la Cruz Arias, a la primera Móvil; Angel Campo Pereda y

Bienvenido Garfía Garrido, a la segunda Móvil; Antonio Martorell Llompart, Antonio Mayans Florida y Pedro Marí Mari, a la de Baleares; Francisco Parra Torres, a la de Marruecos; José Plaza González, a la de Gerona.

Corneta Antonio Durán Bravo, a la Comandancia de Salamanca.

Caballería.—Guardias: Diego Duque Almendro y Francisco García Illseas, al cuarto Tercio; José Liso Balaguer y José Martínez Carrillo, al quinto Tercio; José Alcaraz Jordán, a la Comandancia de Granada; Manuel González Guntifias, al 10 Tercio; Antonio García Jiménez, al 21 Tercio; Joaquín Orduña Manzano, Valeriano Maqueda Pradas y Eloy Robles Almendros, al 23 Tercio; Pablo Lora López, a la Comandancia de Pontevedra; José Uceda Maldonado, a la de Orense; Argimiro Arroyo Gómez, al primer Tercio; Sixto Pérez Anguera, a la Comandancia de Marruecos.

Trompetas: Mateo Hernando Egea, a la Comandancia de Zaragoza; Francisco Díaz Oliva, al quinto Tercio; Sebastián Bautista Añón, al cuarto Tercio.

### Accidente de automóvil

MURCIA.—Cerca de Balsicas ha volcado un automóvil ocupado por el marqués de Torres-Pacheco y otros aristócratas.

## El marqués de Torres-Pacheco gravemente herido

Todos resultaron heridos.

El estado del marqués de Torres-Pacheco es gravísimo.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran, con perseverancia digna de elogio, con el envío cotidiano de originales, se abstengan de ello, porque en este diario sólo se publican aquellos trabajos que su director solicita

## TEATROS DE MADRID

### Funciones para hoy

Apolo.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómico lírica Amadeo Vives.—Inauguración, viernes 31 de agosto.—A las diez y media de la noche, El barbero de Sevilla (en castellano).

Centro.—Compañía Rombal.—A las diez, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Estava.—A las diez y media, La montería.

Fuencarral.—A las seis, El asombro de Damasco y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, El capricho de las damas y Edmond de Bries.

Maravillas.—Compañía Eugenio Casals. A las seis y media, La canción del olvido y ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! A las diez y media, La canción del olvido y El santo de la Isidra. Butaca, una peseta.

# Bodegas Franco-Espanolas, S. A.

LOGROÑO

La dirección de estas importantes Bodegas tiene el honor de participar a su distinguida clientela de Madrid la apertura de la sucursal que ha establecido en la calle de

**San Agustín, núm. 6 - Teléfono 577 M.**

Al propio tiempo previene a los almacenistas y al público en general que, desde esta fecha, deben hacer su pedidos directamente a dicha sucursal, UNICO DEPOSITO para la venta al por mayor.

Abastecimiento de Madrid